



## Manual sobre la cotización a la Seguridad Social de las prácticas externas curriculares

24/12/2023

prácticas, cotización, Seguridad Social

El 1 de enero de 2024 entrará en vigor el Real Decreto Ley 2/2023 sobre la cotización en la Seguridad Social de las prácticas externas curriculares.

Para hacer efectiva la cotización, el estudiante deberá tener un número de Seguridad Social y comunicar sus datos de Prácticas a través del portal de Empleo de la UGR.

A continuación encontraréis el manual en PDF para seguir paso a paso de forma muy sencilla el proceso para ello.



ADJUNTO	TAMAÑO
UGR - Manual S.Social - Práct. Curriculares.pdf	481.41 KB